

FONDO MUTUO BBVA ACTIVA D

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2014 y 2013 e informe
de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BBVA Activa D

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BBVA Activa D (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BBVA Activa D al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Como se indica en la nota 31 a los estados financieros, y de acuerdo a lo indicado por la ley N° 20.712 y la Norma de Carácter General N° 365 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 10 de enero de 2015, la Administradora del Fondo, informó que entran en vigencia las adecuaciones y modificaciones efectuadas al reglamento interno del Fondo, cambiando de Fondo Tipo 4 mixto a Fondo Tipo 6 de libre inversión.



Febrero 25, 2015
Santiago, Chile



Alberto Kulenkampff G.
Socio

**ESTADOS FINANCIEROS
FONDO MUTUO BBVA ACTIVA D**

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	2
ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTÍCIPES	3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:	
NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL	5
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN	6
NOTA 3. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS O MODIFICADAS EMITIDAS POR EL IASB	6
NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES	16
NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	16
NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	25
NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	37
NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	38
NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	40
NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	40
NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS	40

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	41
NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	41
NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	41
NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES	42
NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	42
NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN	43
NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES	44
NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO	45
NOTA 21. PARTES RELACIONADAS	46
NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	48
NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL Nº 235 DE 2009)	49
NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN	50
NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7º DEL D.L Nº 1.328 – ARTICULO Nº226 LEY Nº18.045)	50
NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS	50
NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA	50
NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	51
NOTA 29. SANCIONES	58
NOTA 30. HECHOS RELEVANTES	58
NOTA 31. HECHOS POSTERIORES	61

FONDO MUTUO BBVA ACTIVA D

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	172.166	255.571
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	4.972.107	4.199.448
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	11	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	12	-	-
Otras cuentas por cobrar	13	498	1.457
Otros activos	15	-	-
TOTAL ACTIVOS		<u>5.144.771</u>	<u>4.456.476</u>
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	12	-	20.574
Rescates por pagar		89.916	800
Remuneraciones sociedad administradora	21	2.073	1.900
Otros documentos y cuentas por pagar	13	110	202
Otros pasivos	15	-	-
TOTAL PASIVOS (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>92.099</u>	<u>23.476</u>
ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		<u>5.052.672</u>	<u>4.433.000</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA ACTIVA D

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	16	248.328	147.683
Ingresos por dividendos		30.868	20.672
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(10.483)	1.520
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	371.668	162.793
Resultado en ventas de instrumentos financieros		4.547	21.717
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		644.928	354.385
Gastos			
Comisión de administración	21	(130.924)	(123.143)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(7.551)	(11.708)
Total gastos de operación		(138.475)	(134.851)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes del impuesto		506.453	219.534
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad /(pérdida) de la operación después de impuesto		506.453	219.534
Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		506.453	219.534
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		506.453	219.534

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA ACTIVA D

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operacion			
Compra de activos financieros	9	(8.332.206)	(10.564.485)
Venta/cobro de activos financieros	9	7.672.187	12.455.798
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		490.916	140.482
Liquidación de instrumentos financieros derivados		1.372	25.997
Dividendos recibidos		30.868	20.672
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(130.751)	(123.444)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(7.643)	(11.777)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación		(275.257)	1.943.243
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		3.944.979	4.163.573
Rescates de cuotas en circulación		(3.742.644)	(5.862.695)
Otros		-	-
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento		202.335	(1.699.122)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(72.922)	244.121
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	255.571	9.930
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(10.483)	1.520
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	172.166	255.571

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA ACTIVA D

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo BBVA Activa D (en adelante el “Fondo”) se clasifica como un Fondo de tipo Mixto extranjero derivados, según Circular N° 1.578 de fecha 17 de enero de 2002. El Fondo fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 165, de fecha 5 de agosto de 2009 e inició sus operaciones el 5 de agosto de 2009. La dirección de su oficina registrada es La Concepción 46, Piso 2.

El objetivo del Fondo Mutuo BBVA Activa D es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, tanto por instrumentos de deuda de corto plazo como por instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, nacionales e internacionales y, en menor medida, por instrumentos de capitalización nacionales e internacionales. Consecuente con esto, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un límite máximo de inversión de 45% de sus activos, de acuerdo con lo establecido en la política específica de inversiones del fondo. Las inversiones estarán orientadas al mediano y largo plazo.

Situaciones de mercado podrían implicar rentabilidades negativas lo que implica un riesgo de pérdida de capital.

Este Fondo está dirigido a Personas Naturales, Personas Jurídicas y Comunidades que tengan un horizonte de inversión de mediano y largo plazo sujeto al nivel de riesgo que los instrumentos de capitalización y los instrumentos de deuda de mediano y largo plazo conllevan, lo que eventualmente puede implicar rentabilidades negativas en determinados plazos o períodos.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas de este Fondo no poseen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 25 de febrero de 2015.

Modificaciones al Reglamento Interno:

Con fecha 11 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo establecido en la ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365 se ingresaron modificaciones al reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Activa D administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., tales modificaciones entrarán en vigencia el día 10 de enero de 2015 y se describen en Nota 30 de los estados financieros.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo BBVA Activa D correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por la Administración

La preparación de estos estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se detallan en Nota 8.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Activa D al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 3. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS O MODIFICADAS EMITIDAS POR EL IASB

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

El Fondo en conformidad con NIIF, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2014 y 2013. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por el Fondo para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

(ii) Normas, enmiendas e Interpretaciones emitidas por el IASB:

a. Las siguientes normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La aplicación de estas normativas, no tuvo impacto en los estados financieros del fondo.

b. Las siguientes nuevas enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de participación en los Estados Financieros Separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016

A la fecha, la Administración del Fondo se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicará la adopción de estas Normas y Enmiendas.

NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

a. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera -

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 25 de febrero de 2015.

b. Período cubierto - Los presentes estados financieros cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

c. Moneda funcional y de presentación - Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

d. Transacciones y saldos en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	\$
Dólar	606,75	524,61
Euro	738,05	724,30

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los

activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultado son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

e. Hipótesis de negocio en marcha - La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

f. Efectivo y efectivo equivalente - El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en caja y bancos.

g. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

g.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

g.2 Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado menos pérdidas por deterioro (excepto para activos financieros que sean designados a valor razonable con cambios en resultados en su reconocimiento inicial):

- Los activos son mantenidos dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del instrumento dan origen en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros son posteriormente medidos a valor razonable.

g.3 Costo amortizado y método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del activo financiero.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva del activo financiero medido a costo amortizado. Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Para activos financieros a costo amortizado denominados en una moneda extranjera al cierre de cada período de reporte, las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los activos financieros y son reconocidas en los resultados integrales en el rubro “Diferencia de cambio”.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

g.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones en acciones son clasificadas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el Fondo designe una inversión que no es mantenida para negociar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros que no cumplen con los criterios del costo amortizado (descrito más arriba) son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Adicionalmente, ciertos activos financieros que cumplen con los criterios de costo amortizado han sido designados a valor razonable con cambios en resultados, pues tal designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición y reconocimiento que se originaría al medir y reconocer las pérdidas o ganancias de ellos de una manera diferente. La Administración del Fondo ha designado ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son clasificados desde costo amortizado a valor razonable con cambios en resultados cuando el modelo de negocios cambia de manera tal que ya no se cumple con los criterios de costo amortizado. No se permite la reclasificación de activos financieros que han sido designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las pérdidas y ganancias netas que se originan de esta remediación reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los ingresos por intereses de activos financieros medidos a valor razonable se incluyen en las pérdidas o ganancias en el rubro ingresos financieros.

Los ingresos por dividendos de inversiones en acciones medidas a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando el derecho del Fondo a recibir los dividendos es establecido de acuerdo con NIC 18, Ingresos y se incluye en las pérdidas y ganancias netas mencionadas anteriormente.

El valor razonable de activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda y luego son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada fecha de reporte. El componente de moneda extranjera forma parte de la pérdida o ganancia de la medición a valor razonable.

g.5 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

g.6 Desreconocimiento de activos financieros

La Administración del Fondo desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si el Fondo no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

g.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. El Fondo no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

g.8 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

h. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i. Instrumentos Financieros Derivados - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” del estado de resultados integrales.

j. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios - Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

k. Cuotas en circulación – El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido siete series de cuotas denominadas: Serie A, Serie APV, Serie E, Serie Global, Serie Inversionista, Serie Patrimonial y Serie V, las que se describen a continuación:

Serie A - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$ 100.000 y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$ 100.000 que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueron titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados.

Serie APV - Para inversionistas que suscribieron la selección de alternativas de ahorro previsional del D.L N° 3.500.

Serie E - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$20 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$20 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueren titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados.

Serie Global - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$20 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$20 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueren titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. Horizonte mínimo de Inversión de 365 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse Familia Global de fondos administrados por BBVA.

Serie Inversionista - Para todos los partícipes que quieran invertir en este Fondo con un horizonte mínimo de Inversión de 180 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse a Familia Inversionista de fondos administrados por BBVA.

Serie Patrimonial - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$10 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$10 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueren titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. Horizonte mínimo de Inversión de 365 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse a Familia Patrimonial de fondos Administrados por BBVA.

Serie V - Los aportes en cuota de esta Serie no tendrán monto mínimo de inversión. Serie continuadora de la antigua serie única.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de las series de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

I. Reconocimiento de ingresos – Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efectos en resultados se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, de acuerdo al método del interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

m. Tributación - El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo está facultado para realizar inversiones en el exterior, de tal forma los impuestos y retenciones asociados a estas operaciones son de cargo de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

n. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Fondo a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

ñ. Garantías - El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros, respecto de los establecidos para el período 2013.

NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión se encuentra definida en el reglamento interno del fondo el que fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros a través del modulo SEIL de la página web de dicha Institución, la última modificación fue efectuada el día 11 de diciembre de 2014, tal modificación entrará en vigencia el día 10 de enero de 2015. El reglamento interno vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en La Concepción 46 piso 2 y en nuestro sitio Web www.bbva.cl.

A continuación se detalla la política específica de inversiones obtenidas del reglamento interno:

a) Política de Inversiones.

- Clasificación de riesgo nacional e internacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BBB, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

- Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo como máximo invertido el 45% de sus activos en instrumentos de capitalización, conforme se señala en el objeto de inversiones del Fondo.

- Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

- Países y Monedas.

Los países en que se podrán efectuar inversiones son los siguientes:

PAÍSES		
Alemania	Argelia	Argentina
Australia	Austria	Bahamas
Bahrein	Barbados	Bélgica
Bolivia	Bosnia-Herzegovina	Brasil
Bulgaria	Canadá	Chile
China	Colombia	Corea del Sur
Costa Rica	Croacia	Dinamarca
Ecuador	Egipto	El Salvador
Emiratos Árabes Unidos	Eslovenia	España
Estados Unidos	Estonia	Filipinas
Finlandia	Francia	Georgia
Grecia	Guatemala	Holanda
Honduras	Hong Kong	Hungría

India	Indonesia	Irlanda
Islandia	Israel	Italia
Jamaica	Japón	Jordania
Kuwait	Letonia	Líbano
Libia	Lituania	Luxemburgo
Macedonia	Malasia	Malta
Marruecos	México	Nicaragua
Noruega	Nueva Zelandia	Pakistán
Panamá	Paraguay	Perú
Polonia	Portugal	Puerto Rico
Reino Unido	República Checa	República Dominicana
Republica Eslovaca	Rumania	Rusia
Singapur	Sudáfrica	Suecia
Suiza	Tailandia	Taiwán
Turquía	Ucrania	Uruguay
Venezuela	Vietnam	

Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo y/o que se podrán mantener como disponibles, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Superintendencia de Valores y Seguros, en la N° 308 y en la Circular N° 1.400 de 1998, o aquella que las modifique o reemplace:

MONEDAS		
Baht Thai	Balboa	Bolívar
Boliviano	Colon Costarricense	Colón Salvadoreño
Córdoba	Corona	Corona Checa
Corona Eslovaca	Corona Noruega	Coronas de Islandia
Dinar Argeliano	Dinar Croata	Dinar de Bahrein
Dinar de Kuwait	Dinar Jordano	Dinar Macedonio
Dirham	Dirham Marroqui	Dólar Australiano
Dólar Bahamés	Dólar Canadiense	Dólar de Barbados
Dólar de EEUU	Dólar Hong Kong	Dólar Jamaiquino
Dólar Neozelandés	Dólar Singapur	Dólar Taiwán
Euro	Forint	Franco Suizo
Guaraní	Karbovanets	Lari
Lat	Lempira	Leu
Leva	Libra	Libra Libanesa
Lira de Malta	Lira Egipcia	Lira Turca
Litas	Nuevo Dinar Yugoslavo	Nuevo Dong
Nuevo Sol	Peso	Peso Argentino
Peso Colombiano	Peso Dominicano	Peso Filipino

Peso Mexicano	Peso Uruguayo	Quetzal
Rand Sudafricano	Real	Renmimby Chino
Ringgit Malayo	Rublo Ruso	Rupia India
Rupia Indonesia	Rupia Pakistaní	Shekel Israelí
Won	Yen	Zloty

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles los porcentajes que se señalan en este numeral de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 30 % de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
 - b) Hasta un 35 % sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.
- Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros; (ii) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (iii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iv) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

- Otras consideraciones.

Este Fondo está dirigido a Personas Naturales, Personas Jurídicas y Comunidades que tengan un horizonte de inversión de mediano y largo plazo sujeto al nivel de riesgo que los instrumentos de capitalización y los instrumentos de deuda de mediano y largo plazo conllevan, lo que eventualmente puede implicar rentabilidades negativas en determinados plazos o períodos.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

- Características y diversificación de las inversiones.

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA	55	100
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS	0	100
Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales	0	100

Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0	100
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras	0	100
Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
Títulos de deuda de corto plazo; pagarés o letras cuya emisión haya sido registrada por la SVS u organismo extranjero de similar competencia	0	100
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN	0	45
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN NACIONAL	0	20
Acciones emitidas por Sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	20
Acciones de Sociedades Anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil siempre que dichas acciones se encuentren registradas en una bolsa de valores del país.	0	10
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a Sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	20
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 18.815 de 1989	0	20
Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley 18.815 de 1989	0	20
Cuotas de Fondos Mutuos de otras Administradoras constituidas en Chile	0	20
Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	20
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país	0	100
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Corfo y sus filiales, empresas Fiscales, semifiscales, Sociedades Anónimas u otras entidades inscritas en el mismo registro.	0	100
Títulos de deuda de securitización correspondiente a patrimonios de los referidos en el título XVIII de la Ley Nro 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100

INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EXTRANJERA	0	45
Acciones de transacción bursátil, emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADRs.	0	20
Acciones emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADRs ,que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser consideradas de transacción bursátil siempre que dichas acciones estén inscritas en un Registro de Valores del país emisor que permita su oferta pública.	0	10
Cuotas de Fondos de Inversión Abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	45
Cuotas de Fondos de Inversión Cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	20
Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero regulados por la Ley 18.657.	0	20
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	45
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS	0	20
Commodities, que cumplan en su caso, con alguna de las condiciones establecidas en el numeral 1) del Artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976.	0	20
Commodities que no cumplan, en su caso, con alguna de las condiciones establecidas en el numeral 1) del Artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976.	0	10
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	20
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10

Títulos representativos de commodities, que cumplan, en su caso, con alguna de las condiciones establecidas en el numeral 1) del Artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976.	0	20
Títulos representativos de commodities, que no cumplan, en su caso, con alguna de las condiciones establecidas en el numeral 1) del Artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976.	0	10
Notas Estructuradas, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente.	0	20
Notas Estructuradas, que no cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente.	0	10

- Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero.	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	25% del activo del Fondo.

- Operaciones que realizará el Fondo.

a) Contratos de derivados.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de opciones, futuros, forward u otros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 204 de 2006. Para tales efectos, el Fondo operará como comprador, con la finalidad de inversión y cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado sobre los siguientes activos; (i) alguna de las monedas en los que está autorizado a invertir; (ii) índices accionarios (iii) acciones en las cuales el Fondo está autorizado en invertir, (iv) bonos nacionales o extranjeros y tasas de interés nacionales o extranjeras en los cuales está autorizado a invertir el Fondo, (v) cuotas de Fondos e índices de cuotas de Fondos y, (vi) productos, commodities o títulos representativos de activos, todo ello según lo establecido en el numeral tercero de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

✓ Límites Generales.

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

✓ Límites Específicos.

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis, siete, ocho, nueve, diez y once de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

b) Venta Corta y préstamo de valores.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

(i) Características generales de los emisores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Superintendencia de Valores y Seguros.

(ii) Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de acciones: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de acciones, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.

(iii) Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: Bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.

(iv) Límites generales: La posición corta que el Fondo mantenga respecto de las acciones de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de acciones emitidas por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.

(v) Límites específicos:

Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%

Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 20%

Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 20%

c) Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Las operaciones de compra con retroventa sobre instrumentos de Deuda emitidos por emisores nacionales, solo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB y N-2 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Las operaciones de compra con retroventa sobre instrumentos de Deuda emitidos por emisores extranjeros, solo podrían efectuarse con bancos nacionales o extranjeros que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores. Las operaciones sobre acciones o títulos representativos de éstas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo, en todo caso, deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada. Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total en instrumentos de oferta pública adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras Nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central de un país extranjero.
- d) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- e) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- f) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.
- g) Acciones de Sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.
- h) Acciones de transacción bursátil, emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

I. Revelaciones de acuerdo a la NIIF 7:

A continuación se describe la administración de riesgo mantenida por la Administradora para el Fondo:

El área de riesgos de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es la encargada de identificar y cuantificar los riesgos existentes para su propio negocio y de aquellos que puedan afectar el interés de los inversionistas.

Además es la responsable de asegurar la correcta valoración de los fondos con precios que reflejen el valor de mercado de sus activos o que este se ubique dentro de los rangos que corresponda.

El área de riesgos, además, debe velar por el cumplimiento de los límites legales, normativos e internos establecidos en el reglamento de cada uno de los fondos.

Para cumplir con estos propósitos el área de riesgos cuenta con diversas herramientas de control. En primer lugar está el sistema de fondos mutuos BAC que sirve como base para el control de los límites de inversión internos y externos. Además, el área posee herramientas implantadas por el grupo BBVA a nivel global (INNOVAR) y herramientas de control desarrolladas localmente.

INNOVAR es una herramienta que tiene como principal objetivo generar información nueva y oportuna respecto al riesgo de mercado asumido por cada fondo. A través de esta herramienta a diario se calcula el VaR de los fondos abiertos por sus factores de riesgo (VaR de monedas, VaR de tasas de interés y VaR de precios). Además, se realiza el cálculo de VaR Incremental y Marginal para cada uno de los instrumentos de cartera. A través de INNOVAR se realizan stress de carteras de los fondos tanto para tasas como para monedas basado en escenarios históricos.

Entre los riesgos administrados por esta área podemos identificar el riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El trabajo diario considera la simulación de escenarios que contemplen situaciones de excepción tales como cambios macroeconómicos significativos, variaciones en los tipos de cambio, variaciones en el precio de las acciones, etc.

7.1 Gestión de riesgo financiero

El Fondo Mutuo BBVA Activa D, invertirá tanto en instrumentos de deuda de corto y mediano plazo así como en instrumentos de capitalización. El límite máximo de inversión en instrumentos de capitalización es de un 45%.

7.1.1 Riesgos de mercado

Es la posibilidad de que un patrimonio disminuya de valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos financieros que conforman su cartera. Para el caso de la Gestión de Activos, este riesgo puede medirse de dos maneras:

- a) Riesgo absoluto: disminución del valor de un patrimonio derivada de la baja en los precios de los activos que conforman la cartera.

- b) Riesgo relativo: que se refiere a la pérdida de valor de una cartera respecto de una referencia, por ejemplo, un benchmark o un índice de referencia.

1. Medición en función de la gestión relativa a un benchmark:

La gestión relativa busca batir un benchmark o índice de referencia, sin importar el resultado absoluto de dicha meta, es decir, el gestor tendrá como mandato lograr que el performance del producto supere el performance del objetivo. La holgura de acción respecto al benchmark viene definido por el tracking error del fondo respecto a su benchmark. En la medida que este sea más elevado, las posibilidades de batir el objetivo serán mayores. Anualmente se realiza un comité donde se muestran y analizan los benchmarks a utilizar por cada uno de los fondos. En este comité, encabezado por el área de inversiones, participa el Gerente General, el Gerente de Inversiones, los Gerentes Comerciales y el Jefe de Riesgos de los fondos.

La elección de los benchmark son basados en criterios de riesgos y composición de cartera y el área encargada de realizar el seguimiento del performance es el área de riesgos, quien mensualmente analiza el comportamiento del fondo respecto a su benchmark, controla el límite de tracking error e informa los resultados tanto localmente como al Área de Riesgos Global.

El tracking error mide el rendimiento del fondo respecto a la referencia elegida, la fórmula consiste en obtener la desviación estándar de los diferenciales de rendimiento entre el fondo y el benchmark en un período determinado.

El tracking error a la fecha de los informes son los siguientes:

Fondo	Fecha	T.E. Anual
Activa D	31-12-2014	1,98%
Activa D	31-12-2013	1,95%

2. Medición en función de la gestión relativa a la competencia:

En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. El área de riesgos es la encargada de realizar estas mediciones basado en un grupo de competidores previamente definidos y aprobados en el Comité de Benchmarks y Peer Groups (competidores de referencia) del año.

Al igual que lo que sucede con la medición de gestión relativa a un benchmark, el área de riesgos es la encargada de generar un reporte mensual donde se compara el comportamiento del fondo respecto a su competencia, ordenando de mayor a menor las rentabilidades brutas del período analizado y la acumulada al año tanto para el Fondo Mutuo BBVA Activa D como para el resto de la competencia.

Respecto a los riesgos de mercado controlados y cuantificados por el área de riesgos, podemos identificar los siguientes:

a) Riesgo de precios

Es la posibilidad de que un patrimonio reduzca su valor como consecuencias de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en su cartera. Para el caso del Fondo Mutuo BBVA Activa D, las sensibilidades ante variaciones de precios del 1% y 5% de los instrumentos sensibles a este factor de riesgo son las siguientes:

31-12-2014

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Acciones 1%	Activa D	4.974.682	2.575	0,05%
Acciones 5%	Activa D	4.984.983	12.876	0,26%

31-12-2013

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Acciones 1%	Activa D	4.212.134	12.686	0,28%
Acciones 5%	Activa D	4.262.880	63.432	1,42%

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Las exposiciones por este tipo de riesgo con stress de 1% y 5% al cierre de los informes son las siguientes:

31-12-2014

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tipo de Cambio 1%	Activa D	4.987.203	15.096	0,30%
Tipo de Cambio 5%	Activa D	5.047.585	75.478	1,50%

31-12-2013

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tipo de Cambio 1%	Activa D	4.208.615	9.167	0,22%
Tipo de Cambio 5%	Activa D	4.245.282	45.834	1,08%

c) Riesgo de inflación

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos monetarios del Fondo a las variaciones en los movimientos cambiarios de la UF al 31 de diciembre. El análisis se basa en los supuestos en cuanto a que el valor de la UF aumentó/disminuyó en 1% y 5% respecto del Peso chileno, manteniéndose constantes todas las demás variables.

El fondo puede invertir en seguros de inflación con el fin disminuir la diferencia de la valorización del fondo respecto a los precios de mercado.

La sensibilidad ante variaciones de 1% y 5% en el precio de aquellos instrumentos con exposición a este tipo de riesgos se presentan en el siguiente cuadro en miles de pesos:

31-12-2014

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tipo de Cambio 1%	Activa D	4.987.203	15.096	0,30%
Tipo de Cambio 5%	Activa D	5.047.585	75.478	1,50%

31-12-2013

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tipo de Cambio 1%	Activa D	4.219.937	20.489	0,46%
Tipo de Cambio 5%	Activa D	4.301.895	102.447	2,30%

d) Riesgo de tipo de interés

Corresponde al riesgo de pérdida en el valor patrimonial del fondo a causa de fluctuaciones de las tasas de interés del mercado. El Fondo Mutuo BBVA Activa D, mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgos.

La exposición es calculada y monitoreada a diario por el área de riesgos de la administradora, calculando el VaR por concepto de tasas de interés del fondo y sensibilidades ante variaciones paralelas de tasas de interés.

El Var de tasas a un nivel de confianza de 99% a un día, expresados en miles de pesos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

ACTIVA D

VaR Percentil 1%	31-12-2014	31-12-2013
IR	0,31%	0,17%

A diario, el área de riesgos realiza diversos stress de tasas a la cartera, los resultados son monitoreados a diario. Las sensibilidades calculadas corresponden a variaciones de +/-10pb, +/-25pb, +/-50pb, +/-75pb, +/-100pb y +/-200 pb. Los resultados son los siguientes:

31-12-2014

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tasa - 200PB	Activa D	6.505.659	1.533.552	23,57%
Tasa - 100PB	Activa D	5.643.873	671.766	11,90%
Tasa - 75PB	Activa D	5.464.015	491.908	9,00%
Tasa - 50PB	Activa D	5.296.086	323.979	6,12%
Tasa - 25PB	Activa D	5.139.122	167.015	3,25%
Tasa - 10PB	Activa D	5.049.840	77.733	1,54%
Tasa + 10PB	Activa D	4.936.147	(35.960)	-0,73%
Tasa + 25PB	Activa D	4.854.678	(117.429)	-2,42%
Tasa + 50PB	Activa D	4.725.685	(246.422)	-5,21%
Tasa + 75PB	Activa D	4.604.617	(367.490)	-7,98%
Tasa + 100PB	Activa D	4.490.875	(481.232)	-10,72%
Tasa + 200PB	Activa D	4.098.960	(873.147)	-21,30%

31-12-2013

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tasa - 200PB	Activa D	6.208.523	1.752.047	39,31%
Tasa - 100PB	Activa D	5.180.899	724.423	16,26%
Tasa - 75PB	Activa D	4.976.490	520.014	11,67%
Tasa - 50PB	Activa D	4.788.725	332.249	7,46%
Tasa - 25PB	Activa D	4.615.889	159.413	3,58%
Tasa - 10PB	Activa D	4.518.719	62.243	1,40%
Tasa + 10PB	Activa D	4.396.166	(60.310)	(1,35)%
Tasa + 25PB	Activa D	4.309.159	(147.317)	(3,31)%
Tasa + 50PB	Activa D	4.172.765	(283.711)	(6,37)%
Tasa + 75PB	Activa D	4.046.258	(410.218)	(9,20)%
Tasa + 100PB	Activa D	3.928.716	(527.760)	(11,84)%
Tasa + 200PB	Activa D	3.533.116	(923.360)	(20,72)%

7.1.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Para el Fondo Mutuo BBVA Activa D, está estipulado en su reglamento que los títulos de deuda pública o emitidos por sociedades en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a esta. A su vez, el fondo no puede poseer más del 20% de su cartera de instrumentos emitidos por el mismo emisor.

El área de riesgos es la responsable de velar por el cumplimiento de estos límites. A la vez es la encargada de alertar de aquellos emisores con disminución en su calidad crediticia, informando al área de inversiones oportunamente.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en miles de pesos:

Rating	31-12-2014	%	31-12-2013	%
AAA	799.098	16,07	488.958	11,64
AA	1.562.396	31,42	802.191	19,10
A	-	-	-	-
BBB	-	-	-	-
BB	-	-	-	-
B	-	-	-	-
C	-	-	-	-
N-1	369.899	7,44	338.557	8,06
N-2	142.634	2,87	127.218	3,03
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
S/C	2.098.080	42,20	2.442.524	58,16
TOTAL	4.972.107	100,00	4.199.448	100,00

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página Web de la SVS. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

Definición categorías de riesgo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido.

Categoría S/C: Corresponde a aquellos instrumentos de emisores de Estados y Bancos Centrales e Instrumentos de renta variable, que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo serán las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

7.1.3 Riesgo de liquidez

El análisis de liquidez desarrollado por BBVA AGF proveerá los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimizará el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada fondo.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos en miles de pesos:

Activa D	31-12-2014					Total
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	1.074.982	1.074.982
Bonos y Dep. de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	260.018	1.985.387	-	2.245.405
Bonos Corporativos Nacionales	-	-	-	313.100	-	313.100
Bonos Corporativos Internacionales	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	-	-	-	63.006	-	63.006
Bonos emitidos Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos Nac. y Extranjeros	-	-	-	-	692.114	692.114
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Bonos Soberanos Extranjeros	-	-	-	583.500	-	583.500
					Total	4.972.107

Activa D	31-12-2013					Total
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	351.963	351.963
Bonos y Dep. de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	113.812	839.152	-	952.964
Bonos Corporativos Nacionales	-	-	-	388.000	-	388.000
Bonos Corporativos Internacionales	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	-	-	-	63.997	-	63.997
Bonos emitidos Estados y Bancos Centrales	-	-	-	1.525.853	-	1.525.853
Cuotas de Fondos Mutuos Nac. y Extranjeros	-	-	-	-	176.641	176.641
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	740.030	740.030
Bonos Soberanos Extranjeros	-	-	-	-	-	-
					Total	4.199.448

7.2 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

7.3 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado:

El fondo se valora a TIR de mercado. Riskamerica es el proveedor de los precios de renta fija nacional, renta fija internacional, renta variable internacional y forward. Por otra parte los precios de renta variable nacional son obtenidos desde la Bolsa de Comercio. El valor de mercado de las opciones es recibida a diario por el área de Valoración y Performance del Grupo BBVA.

Control Best Execution:

Con el objeto de tener un control sobre los precios de cierre de operaciones en mercado primario y OD, se implementó el siguiente sistema de control que se monitorea y documenta diariamente por el área de riesgos para efectos de controles internos y/o eventuales auditorias.

Este control busca evitar transacciones alejadas de los precios de mercado y permite explicar y documentar las diferencias importantes de precios.

7.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2014			
Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	257.529	-	-	257.529
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	692.114	-	-	692.114
Otros instrumentos de capitalización	817.453	-	-	817.453
Dep. y/o Pag. Bancos y Inst. Financieras	260.018	-	-	260.018
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	1.985.387	-	-	1.985.387
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	63.006	-	-	63.006
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	313.100	-	-	313.100
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	583.500	-	-	583.500
Derivados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	4.972.107	-	-	4.972.107
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

31-12-2013

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	351.963	-	-	351.963
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	176.641	-	-	176.641
Otros instrumentos de capitalización	740.030	-	-	740.030
Dep. y/o Pag. Bancos y Inst. Financieras	113.812	-	-	113.812
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	839.152	-	-	839.152
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	63.998	-	-	63.998
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	387.999	-	-	387.999
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	1.525.853	-	-	1.525.853
Derivados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	4.199.448	-	-	4.199.448

Pasivos

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

II. Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo de acuerdo con Circular N°1.869

A continuación se resumen las políticas y procedimientos de gestión de riesgo mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad del porfolio managers, los cuales deciden en qué activos se materializa la inversión para los fondos administrados por la Administradora y cuándo deben realizarla, atendiendo el marco impuesto por las siguientes instancias:

1. Normativa vigente.
2. Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la SVS, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación, los niveles de riesgos a asumir, etc. Las copias de la última versión del reglamento interno se encuentra en la página de la SVS: www.svs.cl.
3. Documentos de Política de Inversiones: Cada fondo o grupo de fondos tendrá un documento de políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el reglamento interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno. Dado que es un documento interno, su actualización es más ágil.

4. Atribuciones de los Porfolio Managers y Operadores.
5. Comité de Inversiones: El Comité de Inversiones es la instancia que tiene la Administradora, y en particular el área de Inversiones para analizar, discutir y tomar decisiones respecto de las estrategias a seguir en las inversiones de cada uno de los fondos administrados. Este comité sesionará al menos 2 veces al mes y será coordinado por el Gerente de Inversiones dejando un acta de la reunión. Son miembros de este comité el Gerente General, Gerente de Inversiones, Jefe de Riesgos y todos los porfolio managers y operadores de la mesa de inversiones. El quórum mínimo para la realización del comité es de 3 personas, entre las cuales debe haber un Gerente de la Administradora o el Jefe de Riesgos. Este comité debe aprobar las estrategias definidas de modo tal que sean implementadas oportunamente. Las funciones del comité serán:
 - a) Establecer las políticas globales de inversión, incluyendo la evaluación de los mercados, el asset allocation, y la generalidad de los activos de los fondos bajo administración.
 - b) Seleccionar las contrapartes, monitorear el volumen de transacciones, Best execution y comisiones pagadas. Todo esto deberá ser revisado al menos una vez al semestre.
 - c) Aprobar cualquier emisor, contraparte u otra línea de crédito de acuerdo a la regulación y los estándares fiduciarios. La aprobación requerirá la presencia del Gerente de Inversiones y el Jefe de Riesgos.
 - d) Discutir el desempeño de los fondos administrados contra la competencia y sus benchmarks.
 - e) Discutir el asset allocation de los fondos.
 - f) Discutir la selección de activos, basado en el análisis de la información de estudios, pesos relativos a los benchmarks y apreciación de las condiciones de mercado.
6. Comité Semanal/Táctico: En este comité se discuten las condiciones de mercado de la región Latinoamericana y de los distintos activos que se transan en los mercados de dicha región. Eventualmente se podrán tomar decisiones tácticas en base a esta información. Se realiza en forma telefónica. No habrá acta de este comité, salvo el documento confeccionado por Gestión Activos América que resume los principales puntos de las exposiciones realizadas en las conferencias. Los partícipes son los distintos porfolio managers de las Gestoras del grupo. Los porfolio managers deberán cuidar en todo momento en no difundir información confidencial de sus portafolios de acuerdo a lo establecido por la normativa local.

NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

8.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando técnicas de valoración, tales como Black & Scholes o simulaciones de Monte Carlo entre otras alternativas. Estas son validadas y periódicamente revisadas por personal experimentado de la sociedad, independiente de la entidad o área que las creó. Los modelos son calibrados por pruebas de contraste (back-testing) de las transacciones reales para asegurar que los resultados sean confiables.

b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad las creó.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el fondo no mantiene inversiones en instrumentos financieros derivados.

8.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) **Activos** – El detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, clasificados por vencimiento es el siguiente:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	1.767.096	1.268.634
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	260.018	113.812
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	2.944.993	2.817.002
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>4.972.107</u>	<u>4.199.448</u>
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>4.972.107</u>	<u>4.199.448</u>

b) **Efecto en Resultados** – Los efectos en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	242.588	48.838
Resultados no realizados	129.080	113.955
Total ganancias/(pérdidas)	<u>371.668</u>	<u>162.793</u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	<u>371.668</u>	<u>162.793</u>

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de Diciembre de 2014				Al 31 de Diciembre de 2013			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	257.529	-	257.529	5,10	351.963	-	351.963	7,94
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	692.114	692.114	13,70	-	176.641	176.641	3,98
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	817.453	817.453	16,18	-	740.030	740.030	16,69
Subtotal	257.529	1.509.567	1.767.096	34,98	351.963	916.671	1.268.634	28,62
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	260.018	-	260.018	5,15	113.812	-	113.812	2,57
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	260.018	-	260.018	5,15	113.812	-	113.812	2,57
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	1.985.387	-	1.985.387	39,29	839.152	-	839.152	18,93
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	63.006	-	63.006	1,25	63.997	-	63.997	1,44
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	313.100	-	313.100	6,20	388.000	-	388.000	8,75
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	583.500	-	583.500	11,55	1.525.853	-	1.525.853	34,42
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.944.993	-	2.944.993	58,29	2.817.002	-	2.817.002	63,55
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3.462.540	1.509.567	4.972.107	98,41	3.282.777	916.671	4.199.448	94,73

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	4.199.448	5.903.770
Intereses y reajustes	248.328	147.683
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	371.668	162.793
Compras	8.332.206	10.564.485
Ventas	(7.672.187)	(12.455.798)
Otros movimientos	<u>(507.356)</u>	<u>(123.485)</u>
Saldo Final al 31 de diciembre	<u>4.972.107</u>	<u>4.199.448</u>

NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2014, y 2013, el Fondo no posee cuentas por cobrar a intermediarios.

b) Cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Por compra de instrumentos financieros	<u>-</u>	<u>20.574</u>
Total cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>20.574</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad Administradora constituye provisiones por incobrabilidad, para todas aquellas partidas cuya antigüedad supera los 30 días.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, lo anterior debido principalmente a que los saldos vencen a muy corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los valores libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a intermediarios se encuentran denominados en pesos chilenos.

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo posee las siguientes cuentas por cobrar:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar Banco Central	498	1.457
Total Cuentas por Cobrar	498	1.457

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Gastos de operación por pagar	110	202
Total Cuentas por Pagar	110	202

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	248.328	147.683
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
	<u>248.328</u>	<u>147.683</u>
Totales	<u>248.328</u>	<u>147.683</u>

NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	Tipo de moneda	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
		M\$	M\$
Efectivo en bancos	\$	121.836	250.711
	US\$	47.560	2.441
	EUR	2.770	2.419
		<u>172.166</u>	<u>255.571</u>

NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas en Serie A, Serie APV, Serie E y Serie Global, Serie Inversionista, Serie Patrimonial y Serie V, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre 2014:

Año 2014			
SERIE	VALOR CUOTA \$	CUOTAS EN CIRCULACION	MONTO TOTAL M\$
Serie A	1.132,9605	1.473.562,5619	1.669.488
Serie APV	1.134,1446	56.609,4920	64.204
Serie E	1.152,9102	301.366,6486	347.449
Serie Global	1.161,0767	121.568,0122	141.150
Serie Inversionista	1.141,1104	149.216,3203	170.272
Serie Patrimonial	1.198,2870	521.590,8098	625.016
Serie V	1.817,4283	1.119.765,2666	2.035.093
Totales		3.743.679,1114	5.052.672

Al 31 de diciembre 2013:

Año 2013			
SERIE	VALOR CUOTA \$	CUOTAS EN CIRCULACION	MONTO TOTAL M\$
Serie A	1.020,8567	1.362.738,9665	1.391.162
Serie APV	1.021,9242	46.109,1788	47.121
Serie E	1.035,7204	553.397,7994	573.166
Serie Global	1.040,9736	210.649,0454	219.280
Serie Inversionista	1.027,1728	273.656,3666	281.092
Serie Patrimonial	1.063,6427	15.891,5807	16.901
Serie V	1.645,4788	1.157.278,7414	1.904.278
Totales		3.619.721,6788	4.433.000

Las cuotas en circulación están sujetas a un monto mínimo de suscripción por la serie A de \$100.000, Serie APV sin monto mínimo, Serie E desde \$ 20.000.000, Serie Global desde \$20.000.000, Serie Inversionista sin monto mínimo, Serie Patrimonial desde \$10.000.000 y Serie V sin monto mínimo. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos y rescates superiores a 20% del patrimonio 15 días corridos.

Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a los objetivos descritos en la Nota 1 a los estados financieros y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 7 a los estados financieros, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en Nota 6 a los estados financieros.

Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas contables descritas en Nota 4 a los estados financieros.

Durante el ejercicio 2014, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2014	Serie A	Serie APV	Serie E	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie V	Total
Activa D								
Saldo de Inicio al 1 de enero	1.362.738,9665	46.109,1788	553.397,7994	210.649,0454	273.656,3666	15.891,5807	1.157.278,7414	3.619.721,6788
Cuotas suscritas	526.694,0545	178.129,2534	519.236,6768	-	9.863,3145	510.905,2928	1.137.398,9966	2.882.227,5886
Cuotas rescatadas	(415.870,4591)	(167.628,9402)	(771.267,8276)	(89.081,0332)	(134.303,3608)	(5.206,0637)	(1.174.912,4714)	(2.758.270,1560)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	1.473.562,5619	56.609,4920	301.366,6486	121.568,0122	149.216,3203	521.590,8098	1.119.765,2666	3.743.679,1114

Durante el ejercicio 2013, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2013	Serie A	Serie APV	Serie E	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie V	Total
Activa D								
Saldo de Inicio al 1 de enero	3.190.104,4499	25.864,4984	271.092,0891	652,6556	521.229,9760	15.891,5807	1.279.115,4780	5.303.950,7277
Cuotas suscritas	104.118,3766	21.535,9470	426.093,9268	209.996,3898	2.441,2830	-	2.105.738,5770	2.869.924,5002
Cuotas rescatadas	(1.931.483,8600)	(1.291,2666)	(143.788,2165)	-	(250.014,8924)	-	(2.227.575,3136)	(4.554.153,5491)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	1.362.738,9665	46.109,1788	553.397,7994	210.649,0454	273.656,3666	15.891,5807	1.157.278,7414	3.619.721,6788

NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

2014							
Mes	Rentabilidad Mensual (%)						
	Serie A	Serie APV	Serie E	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie V
Enero	0,7014	0,7014	0,7270	0,7441	0,7099	0,8298	0,6603
Febrero	1,6016	1,6016	1,6250	1,6406	1,6094	1,7186	1,5642
Marzo	0,5807	0,5807	0,6064	0,6235	0,5893	0,7090	0,5397
Abril	1,9070	1,9070	1,9321	1,9489	1,9153	2,0327	1,8668
Mayo	0,9550	0,9550	0,9807	0,9978	0,9635	1,0837	0,9138
Junio	0,8032	0,8032	0,8281	0,8446	0,8115	0,9275	0,7634
Julio	1,0697	1,0697	1,0955	1,1126	1,0783	1,1986	1,0285
Agosto	2,8914	2,8913	2,9176	2,9350	2,9001	3,0225	2,8494
Septiembre	(1,9774)	(1,9774)	(1,9532)	(1,9371)	(1,9693)	(1,8565)	(2,0161)
Octubre	(0,4887)	(0,4887)	(0,4633)	(0,4464)	(0,4802)	(0,3618)	(0,5292)
Noviembre	2,7747	2,7747	2,8001	2,8170	2,7832	2,9015	2,7342
Diciembre	(0,2511)	(0,2511)	(0,2256)	(0,2087)	(0,2426)	(0,1239)	(0,2917)

Al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

2013							
Mes	Rentabilidad Mensual (%)						
	Serie A	Serie APV	Serie E	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie V
Enero	0,0302	0,0302	0,0557	0,0699	0,0387	0,1578	(0,0106)
Febrero	0,5882	0,5883	0,6114	0,6228	0,5960	0,7041	0,5512
Marzo	0,1334	0,1334	0,1589	0,1724	0,1419	0,2610	0,0925
Abril	0,9162	0,9162	0,9411	0,9545	0,9245	1,0407	0,8764
Mayo	0,4226	0,4226	0,4482	0,4652	0,4311	0,5506	0,3816
Junio	(0,4090)	(0,4090)	(0,3844)	(0,3685)	(0,4008)	(0,2861)	(0,4483)
Julio	1,1486	1,1486	1,1744	1,1913	1,1572	1,2776	1,1074
Agosto	(0,3136)	(0,3136)	(0,2882)	(0,2700)	(0,3051)	(0,1866)	(0,3542)
Septiembre	0,3862	0,3862	0,4109	0,4260	0,3944	0,5100	0,3466
Octubre	1,8583	1,8583	1,8843	1,9013	1,8670	1,9882	1,8168
Noviembre	0,9173	0,9173	0,9422	0,9588	0,9256	1,0418	0,8775
Diciembre	(0,3147)	(0,3147)	(0,2893)	(0,2724)	(0,3062)	(0,1876)	(0,3553)

Fondo/serie	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
Serie A	10,9813	17,0531	18,3198
Serie APV	10,9813	17,0530	18,3805
Serie E	11,3148	17,7576	19,3905
Serie Global	11,5376	18,2119	20,0632
Serie Inversionista	11,0923	17,2874	18,6755
Serie Patrimonial	12,6588	20,6180	23,7712
Serie V	10,4498	15,9346	16,6263

b) Rentabilidad real (%)

La rentabilidad real obtenida por la Serie APV, se presenta a continuación:

	SERIE APV	
	31-12-2014	31-12-2013
Rentabilidad Anual	5,0438	3,3497
Rentabilidad 24 meses	4,1933	1,0049
Rentabilidad 36 meses	2,3101	(3,2554)

NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

El fondo es administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014:

- Para la Serie A es hasta un 2,50% anual con IVA incluido.
- Para la Serie APV es hasta un 2,50% exento hasta IVA.
- Para la Serie E es hasta un 2,20% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Global es hasta un 2,00% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Inversionista es hasta un 2,40% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Patrimonial es hasta un 2,30% anual con IVA incluido.
- Para la Serie V es hasta un 2,98% anual con IVA incluido.

a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2014, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$130.924, adeudándose M\$2.073 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2014					
Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
SERIE A					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE APV					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE E					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE GLOBAL					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE INVERSIONISTA					
Personas relacionadas	0,05	1.829,83	219,03	-	2.048,86
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE PATRIMONIAL					
Personas relacionadas	-	5.206,06	-	5.206,06	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE V					
Personas relacionadas	0,00	3,68	-	-	3,68
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013:

- Para la Serie A es hasta un 2,50% anual con IVA incluido.
- Para la Serie APV es hasta un 2,50% exento hasta IVA.
- Para la Serie E es hasta un 2,20% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Global es hasta un 2,00% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Inversionista es hasta un 2,40% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Patrimonial es hasta un 2,30% anual con IVA incluido.
- Para la Serie V es hasta un 2,98% anual con IVA incluido.

a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2013, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$123.143, adeudándose M\$1.900 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2013					
Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
SERIE A					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE APV					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE E					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE GLOBAL					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE INVERSIONISTA					
Personas relacionadas	0,05	979,77	850,06	-	1.829,83
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE PATRIMONIAL					
Personas relacionadas	0,14	5.206,06	-	-	5.206,06
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE V					
Personas relacionadas	0,00	3,68	-	-	3,68
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-

NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos de operación atribuibles al fondo de acuerdo al Reglamento Interno, se detallan a continuación:

2014								
Tipo de Gasto	Serie A Monto acumulado ejercicio actual	Serie APV Monto acumulado ejercicio actual	Serie E Monto acumulado ejercicio actual	Serie Global Monto acumulado ejercicio actual	Serie Inversionista Monto acumulado ejercicio actual	Serie Patrimonial Monto acumulado ejercicio actual	Serie V Monto acumulado ejercicio actual	Total
Gasto de Fondo	2.313	99	829	337	282	614	3.077	7.551
TOTAL	2.313	99	829	337	282	614	3.077	7.551

2013								
Tipo de Gasto	Serie A Monto acumulado ejercicio actual	Serie APV Monto acumulado ejercicio actual	Serie E Monto acumulado ejercicio actual	Serie Global Monto acumulado ejercicio actual	Serie Inversionista Monto acumulado ejercicio actual	Serie Patrimonial Monto acumulado ejercicio actual	Serie V Monto acumulado ejercicio actual	Total
Gasto de Fondo	4.767	88	556	97	951	42	5.207	11.708
TOTAL	4.767	88	556	97	951	42	5.207	11.708

Los valores detallados en los cuadros anteriores, corresponden a gastos distribuidos de Auditoría, Publicidad y Custodia de valores, asumidos por el fondo.

NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle de la custodia es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% total sobre activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	3.462.541	100,00	67,30	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	1.509.566	100,00	29,34
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	3.462.541	100,00	67,30	1.509.566	100,00	29,34

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle de la custodia es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% total sobre activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	3.282.777	100,00	73,66	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	916.671	100,00	20,57
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	3.282.777	100,00	73,66	916.671	100,00	20,57

NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee excesos de inversión.

NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	BBVA Chile	BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	10.000	07.01.2014-10.01.2015

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	BBVA Chile	BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	10.000	08.01.2013 - 10.01.2014

NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no registra operaciones de compra con retroventa.

NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2014:

SERIE A				
Mes	Valor Cuota (*) \$	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	1.028,0166	4.310.644	2.949	301
Febrero	1.044,4814	4.235.118	2.682	295
Marzo	1.050,5472	4.790.380	3.048	292
Abril	1.070,5809	4.867.158	2.974	289
Mayo	1.080,8046	4.895.287	3.044	285
Junio	1.089,4855	6.398.180	2.982	287
Julio	1.101,1399	6.088.872	3.236	293
Agosto	1.132,9778	6.516.932	3.401	300
Septiembre	1.110,5744	6.368.194	3.839	304
Octubre	1.105,1475	4.969.584	3.800	294
Noviembre	1.135,8121	5.857.281	3.564	288
Diciembre	1.132,9605	5.144.771	3.617	282
Total Serie			39.136	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (*) \$	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	1.029,0916	4.310.644	97	7
Febrero	1.045,5736	4.235.118	74	9
Marzo	1.051,6457	4.790.380	84	9
Abril	1.071,7003	4.867.158	89	9
Mayo	1.081,9346	4.895.287	77	10
Junio	1.090,6246	6.398.180	143	13
Julio	1.102,2912	6.088.872	257	14
Agosto	1.134,1622	6.516.932	307	16
Septiembre	1.111,7353	6.368.194	393	18
Octubre	1.106,3028	4.969.584	110	17
Noviembre	1.136,9993	5.857.281	99	18
Diciembre	1.134,1446	5.144.771	122	20
Total Serie			1.852	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE E				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.043,2503	4.310.644	1.077	10
Febrero	1.060,2031	4.235.118	984	10
Marzo	1.066,6320	4.790.380	1.101	11
Abril	1.087,2405	4.867.158	789	9
Mayo	1.097,9029	4.895.287	813	9
Junio	1.106,9942	6.398.180	987	11
Julio	1.119,1210	6.088.872	1.653	11
Agosto	1.151,7722	6.516.932	1.724	11
Septiembre	1.129,2756	6.368.194	1.673	8
Octubre	1.124,0437	4.969.584	670	7
Noviembre	1.155,5175	5.857.281	622	7
Diciembre	1.152,9102	5.144.771	649	7
Total Serie			12.742	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE GLOBAL				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.048,7198	4.310.644	375	3
Febrero	1.065,9248	4.235.118	342	3
Marzo	1.072,5706	4.790.380	383	3
Abril	1.093,4735	4.867.158	376	3
Mayo	1.104,3846	4.895.287	392	3
Junio	1.113,7125	6.398.180	385	3
Julio	1.126,1041	6.088.872	401	3
Agosto	1.159,1558	6.516.932	409	3
Septiembre	1.136,7017	6.368.194	398	3
Octubre	1.131,6276	4.969.584	403	3
Noviembre	1.163,5050	5.857.281	398	3
Diciembre	1.161,0767	5.144.771	251	3
Total Serie			4.513	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE INVERSIONISTA				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.034,4648	4.310.644	576	43
Febrero	1.051,1135	4.235.118	388	43
Marzo	1.057,3076	4.790.380	404	42
Abril	1.077,5587	4.867.158	380	42
Mayo	1.087,9414	4.895.287	373	40
Junio	1.096,7698	6.398.180	315	37
Julio	1.108,5962	6.088.872	331	37
Agosto	1.140,7465	6.516.932	344	38
Septiembre	1.118,2814	6.368.194	336	38
Octubre	1.112,9113	4.969.584	340	39
Noviembre	1.143,8854	5.857.281	334	40
Diciembre	1.141,1104	5.144.771	348	38
Total Serie			4.469	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE PATRIMONIAL				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.072,4685	4.310.644	14	2
Febrero	1.090,9003	4.235.118	13	2
Marzo	1.098,6347	4.790.380	165	3
Abril	1.120,9666	4.867.158	452	3
Mayo	1.133,1142	4.895.287	472	3
Junio	1.143,6244	6.398.180	464	3
Julio	1.157,3315	6.088.872	484	3
Agosto	1.192,3121	6.516.932	491	2
Septiembre	1.170,1773	6.368.194	502	2
Octubre	1.165,9437	4.969.584	514	2
Noviembre	1.199,7736	5.857.281	508	2
Diciembre	1.198,2870	5.144.771	531	2
Total Serie			4.610	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE V				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.656,3440	4.310.644	4.676	269
Febrero	1.682,2525	4.235.118	4.057	269
Marzo	1.691,3324	4.790.380	4.442	269
Abril	1.722,9057	4.867.158	4.410	278
Mayo	1.738,6498	4.895.287	5.055	281
Junio	1.751,9231	6.398.180	5.490	295
Julio	1.769,9419	6.088.872	6.344	312
Agosto	1.820,3748	6.516.932	6.501	326
Septiembre	1.783,6749	6.368.194	6.325	330
Octubre	1.774,2352	4.969.584	5.100	303
Noviembre	1.822,7458	5.857.281	5.298	330
Diciembre	1.817,4283	5.144.771	5.904	311
Total Serie			63.602	

(*) Información al último día de cada mes.

Al 31 de diciembre de 2013:

SERIE A				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	968,1955	5.529.051	6.210	429
Febrero	973,8909	5.323.277	5.235	421
Marzo	975,1897	4.369.440	4.715	399
Abril	984,1243	4.951.323	3.667	381
Mayo	988,2831	5.485.388	3.743	375
Junio	984,2413	4.300.568	3.518	368
Julio	995,5467	4.190.988	3.405	350
Agosto	992,4247	4.294.216	3.267	340
Septiembre	996,2574	4.558.743	3.065	325
Octubre	1.014,7710	4.539.569	3.059	318
Noviembre	1.024,0794	4.118.567	2.919	307
Diciembre	1.020,8567	4.456.476	2.962	306
Total Serie			45.765	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	969,2081	5.529.051	54	6
Febrero	974,9096	5.323.277	52	6
Marzo	976,2098	4.369.440	60	6
Abril	985,1537	4.951.323	64	6
Mayo	989,3169	5.485.388	73	6
Junio	985,2710	4.300.568	73	6
Julio	996,5881	4.190.988	77	6
Agosto	993,4628	4.294.216	78	6
Septiembre	997,2994	4.558.743	75	6
Octubre	1.015,8323	4.539.569	78	6
Noviembre	1.025,1503	4.118.567	84	7
Diciembre	1.021,9242	4.456.476	100	7
Total Serie			868	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE E				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	979,5995	5.529.051	496	8
Febrero	985,5887	5.323.277	450	8
Marzo	987,1546	4.369.440	498	7
Abril	996,4446	4.951.323	484	7
Mayo	1.000,9104	5.485.388	505	7
Junio	997,0628	4.300.568	421	6
Julio	1.008,7724	4.190.988	326	6
Agosto	1.005,8653	4.294.216	253	6
Septiembre	1.009,9988	4.558.743	245	6
Octubre	1.029,0300	4.539.569	255	6
Noviembre	1.038,7253	4.118.567	247	6
Diciembre	1.035,7204	4.456.476	594	10
Total Serie			4.774	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE GLOBAL				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	982,8860	5.529.051	1	1
Febrero	989,0076	5.323.277	1	1
Marzo	990,7127	4.369.440	1	1
Abril	1.000,1690	4.951.323	1	1
Mayo	1.004,8213	5.485.388	1	1
Junio	1.001,1181	4.300.568	1	1
Julio	1.013,0446	4.190.988	1	1
Agosto	1.010,3092	4.294.216	1	1
Septiembre	1.014,6130	4.558.743	1	1
Octubre	1.033,9037	4.539.569	37	3
Noviembre	1.043,8165	4.118.567	360	3
Diciembre	1.040,9736	4.456.476	373	3
Total Serie			779	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE INVERSIONISTA				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	973,2951	5.529.051	1.024	63
Febrero	979,0956	5.323.277	874	61
Marzo	980,4846	4.369.440	925	57
Abril	989,5490	4.951.323	841	54
Mayo	993,8151	5.485.388	856	53
Junio	989,8320	4.300.568	762	52
Julio	1.001,2866	4.190.988	646	51
Agosto	998,2314	4.294.216	635	51
Septiembre	1.002,1688	4.558.743	613	47
Octubre	1.020,8789	4.539.569	582	46
Noviembre	1.030,3280	4.118.567	566	43
Diciembre	1.027,1728	4.456.476	573	44
Total Serie			8.897	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE PATRIMONIAL				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	995,0241	5.529.051	13	2
Febrero	1.002,0296	5.323.277	12	2
Marzo	1.004,6445	4.369.440	14	2
Abril	1.015,0998	4.951.323	13	2
Mayo	1.020,6887	5.485.388	14	2
Junio	1.017,7682	4.300.568	13	2
Julio	1.030,7716	4.190.988	14	2
Agosto	1.028,8486	4.294.216	14	2
Septiembre	1.034,0956	4.558.743	14	2
Octubre	1.054,6551	4.539.569	14	2
Noviembre	1.065,6422	4.118.567	14	2
Diciembre	1.063,6427	4.456.476	14	2
Total Serie			163	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE V				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.567,4672	5.529.051	4.971	305
Febrero	1.576,1073	5.323.277	4.143	300
Marzo	1.577,5658	4.369.440	4.428	294
Abril	1.591,3913	4.951.323	4.362	299
Mayo	1.597,4648	5.485.388	7.293	316
Junio	1.590,3040	4.300.568	5.570	289
Julio	1.607,9151	4.190.988	5.051	280
Agosto	1.602,2194	4.294.216	5.487	281
Septiembre	1.607,7725	4.558.743	5.262	278
Octubre	1.636,9824	4.539.569	5.469	278
Noviembre	1.651,3465	4.118.567	5.086	270
Diciembre	1.645,4788	4.456.476	4.775	271
Total Serie			61.897	

(*) Información al último día de cada mes.

NOTA 29. SANCIONES

Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido sanciones que afecten a BBVA Asset Management Administradora General de fondos S.A.

NOTA 30. HECHOS RELEVANTES

Hechos relevantes de la Administradora

Con fecha 3 de mayo de 2013, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que mediante Junta de Accionistas se aprobó la renovación del Directorio de la Sociedad, integrada por Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval, Alfonso Lecaros Eyzaguirre, Phillip Sumar Saxonis, Paulina Las Heras Buggedo y Don Aldo Zegers Undurraga.

Con fecha 30 de mayo de 2013, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que mediante sesión de Directorio se designó al señor Rodrigo Petric Araos, como director de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en reemplazo del señor Phillip Sumar Saxonis.

Con fecha 25 de octubre de 2013, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que el señor Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval, presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, la que fue aceptada en sesión celebrada con la misma fecha. En la misma sesión el Directorio designó en su reemplazo, al señor Mauricio Fuenzalida quien desempeñará además el cargo de Presidente del Directorio.

Con fecha 29 de Abril de 2014, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que mediante Junta de Accionistas se aprobó la renovación del Directorio de la Sociedad, integrada por Mauricio Fuenzalida Espinoza, Paulina Las Heras Buggedo, Rodrigo Petric Araos, Aldo Zegers Undurraga y Alfonso Lecaros Eyzaguirre

Hechos relevantes del Fondo Mutuo

Con fecha 11 de diciembre de 2014, se presentaron las adecuaciones y Modificaciones al reglamento interno del fondo mutuo según lo establecido en la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365, la cual consiste en lo siguiente:

1. Se modificó el orden y formato de los puntos a tratar dentro del Reglamento Interno, para el mejor entendimiento de los partícipes.
2. En el título “Características Generales del Fondo”:
 - a. Se incorporó el ítem 1.1.1 Nombre del Fondo Mutuo.
 - b. En el ítem 1.1.3 Tipo de fondo se modificó la tipología del Fondo, pasando de fondo mutuo mixto a fondo mutuo de libre inversión.

- c. Se incorporó un párrafo señalando la naturaleza variable e indeterminada de la rentabilidad de los fondos mutuos.
 - d. Se incorporó el ítem 1.1.5 Tipo de Inversionista, que hace referencia al tipo de partícipe que está dirigido el fondo.
3. En el título “Política de Inversión y Diversificación”:
- a. En el ítem 2.2.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional se modificaron las clasificaciones de riesgo internacional mínimas.
 - b. En el ítem 2.2.4 Monedas que serán mantenidas por el fondo, se acotó el listado de monedas.
 - c. Se incorporó el ítem 2.2.5 referente a la denominación de los instrumentos en los que se efectúen las inversiones.
 - d. Se trataron en párrafos independientes la duración y riesgo de las inversiones.
 - e. En el ítem 2.2.7 referente al riesgo de las inversiones, se especificó el nivel general de riesgo de las inversiones.
 - f. Se incorporó el ítem 2.2.8 referente a las contrapartes.
4. En el título “Características y diversificación de las Inversiones”:
- a. Dentro del punto 3.1 sobre los límites de inversión en instrumentos respecto del activo total del fondo, se acotaron los instrumentos de deuda y capitalización emitidos por emisores nacionales y extranjeros. Además se incluyó el límite disponible en caja que podrá mantener el fondo.
 - b. Dentro del punto 3.2 sobre los límites de inversión por instrumentos, se ajustaron de acuerdo a la ley vigente y se señala que el Fondo contempla la inversión en cuotas de fondos mutuos administrados por BBVA o sus relacionados.
 - c. Se incorporó el punto 3.3 sobre los tratamientos de excesos en la inversión.
5. En el título “Operaciones que realizará el fondo”:
- a. Dentro del punto 4.1 sobre la inversión en derivados, se acotaron los contratos de derivados a futuros y forwards, y se incluyó la opción de realizar venta de derivados con la finalidad de inversión y cobertura de riesgo. Además se eliminaron de la lista de activos para estos fines, los bonos nacionales o extranjeros, productos, commodities o títulos representativos de activos.
 - b. Dentro del punto 4.2 se especifica que el fondo no contempla venta corta y préstamo de valores.
 - c. Dentro del punto 4.3, sobre la adquisición de instrumentos con retroventa, se señala que estas operaciones se realizarán sólo en el mercado nacional y se ajustó la lista de instrumentos sobre los cuales se realizará retroventa.
6. Se incorporó el título “Política de Liquidez”
7. Se incorporó el título “Política de Votación” haciendo referencia a su publicación en la página web de la Administradora.

8. En el título “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”

- a. Dentro del punto 8.2 que hace referencia a las remuneraciones a cargo del fondo y gastos, se detalló el tratamiento contable de los cargos por la contratación de servicios externos y las obligaciones tributarias del Fondo. Además la base de cálculo en caso de porcentaje de las remuneraciones se ajustó a la normativa. Por otra parte, se especifica que el fondo no contemplará remuneración variable.
- b. Dentro del punto 8.3 se reemplazó el texto referente al periodo libre del cobro de comisiones para las series A, E, Inversionista, Patrimonial y Global. Además, se detalla la base de cálculo de la comisión a cargo del partícipe.
- c. Se incluyó el punto 8.5 que hace referencia al tratamiento de la remuneración en caso de la liquidación del Fondo.

9. En el título “Suscripción, Rescate y Valorización de las Cuotas”

- a. Dentro del punto 9.1 que hace referencia a la suscripción y rescate de cuotas en efectivo, se incorporó un párrafo sobre el límite de inversión para aportantes distintos a inversionistas institucionales, se eliminó el pago de rescates a través de cheques y se incorporó la posibilidad de realizar transferencias bancarias para estos efectos. Junto con lo anterior, se resumió y simplificó el texto en general, con el fin de mejorar su entendimiento.
- b. Dentro del punto 9.2 que hace referencia a los rescates por montos significativos, se corrigió el porcentaje para catalogar un monto significativo.
- c. Dentro del punto 9.4. se indica que el fondo no contempla aportes y rescates en instrumentos, bienes y contratos.

10. En el título “Valorización de cuotas”

- a. Dentro del punto 11.2 se cambió redacción sobre el cálculo de cuota para aportes y liquidaciones de rescates.

11. En el título “Otra Información relevante”

- a. En el punto 12.2 sobre comunicación a los partícipes se adaptó el texto a las exigencias de la ley vigente.
- b. En el punto 12.6 que hace referencia al beneficio tributario se incorporó una pequeña descripción del artículo 57° bis letra A y la advertencia de su desaparición luego de que entre en vigencia la ley 20.780.

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 8 de enero de 2015 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2016. La boleta de garantía corresponde al N° 101.798 por un monto de U.F. 10.000, que está tomada a favor del Banco BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios.

Con fecha 10 de enero de 2015, entraron en vigencia las modificaciones al reglamento interno presentadas con fecha 11 de diciembre de 2014, que consideran adecuaciones establecidas en la Ley Única de Fondos N°20.712.

Además, de lo indicado en los párrafos precedentes, entre el 1° de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo.

* * * * *